

Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-02

Revisión Nº: 04

CERCAL GROUP

POLÍTICA DE EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

- 1. En Cercal Group no se permite ningún tipo de abuso, acoso y/o discriminación arbitraria, ya sea entre nuestros colaboradores o candidatos en proceso de selección, hacia nuestros clientes y usuarios, así como en el relacionamiento con las entidades empleadoras adheridas, proveedores o con cualquier otro de nuestros grupos de interés.
- 2. En Cercal Group promovemos la equidad de oportunidades para todos nuestros colaboradores, asegurando que la meritocracia sea el principal factor de movilidad dentro de la organización. A la vez, creamos un completo programa de conciliación de trabajo y vida personal, con la finalidad que nuestros colaboradores puedan compatibilizar sus responsabilidades laborales con sus compromisos familiares e intereses personales.
- 3. En Cercal Group igualaremos las oportunidades entre hombres y mujeres, promoviendo que en los distintos niveles de liderazgo (Gerentes, Subgerentes y Jefaturas) exista equidad de género.
- 4. En Cercal Group no permitimos la existencia de barreras físicas y/o sociales que obstaculicen el proceso de atracción del talento y la adecuada adaptación, desempeño y desarrollo de nuestros colaboradores.
- 5. La equidad, inclusión y diversidad son parte esencial de nuestra gestión, por lo mismo establecemos anualmente a nuestros más altos ejecutivos, objetivos individuales en relación con estos conceptos. Cercal Group tiene como aspiración "Lograr ser gestores de la transformación de Latinoamérica a estándares de calidad mundiales, en donde las personas son el motor para lograrlo".
- 6. Cercal Group garantizará un ambiente libre de acoso, reprobando de esta manera el acoso sexual, físico y/o verbal. Además, no tolera el acoso laboral debido a alguna condición ya sea social, cultural, entre otras.
- 7. El lenguaje y la comunicación de todos los colaboradores debe de ser incluyente, es decir, sexista, o discriminatorio.
- 8. Promoverá la comprensión de los principios de diversidad, desarrollando así, un ambiente laboral en el que se destaque el respeto y dignidad para todos los colaboradores.

Para lograrlo, nos hemos propuesto conformar equipos de alto desempeño y crear una cultura de excelencia en todo lo que hacemos. Esta definición pone en el centro a las personas, situando la gestión del talento y la creación de una cultura distintiva como ejes estratégicos de nuestra organización. De esta forma, reconocemos a la persona, desde su



Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-02

Revisión Nº: 04

CERCAL GROUP

individualidad y diversidad, como el agente fundamental para el logro de nuestra aspiración institucional.

Creemos firmemente que la contribución de cada persona es única y esencial, requiriéndose de las más amplias miradas y perspectivas individuales para enfrentar los desafíos actuales y futuros. La diversidad de colaboradores en cuanto a género, nacionalidad, etnia, religión, orientación sexual, discapacidad u otras, es un valor fundamental que configura la cultura distintiva de Cercal Group

Todas las personas están invitadas a contribuir al sueño de hacer de Latinoamérica una región desarrollada que promueva una industria sustentable, equitativa protegiendo los objetivos estratégicos y la calidad de vida de las personas.

CONTROL DE DOCUMENTO		
Copia Controlada	Revisión №	
01	04	

APROBACIONES		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Angie Cruz	Raul Quevedo	Jenny Freire
Cargo: Process and Quality Controller	Cargo: Chief Operating Officer	Cargo: Quality Manager
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: